



UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA



INFORME DE AUDITORÍA 15/19

Agosto 2019

**PROGRAMA 25
“DESARROLLO DE LA SALUD SEXUAL Y LA PROCREACIÓN
RESPONSABLE”**

**ACTIVIDAD 1
“SALUD SEXUAL Y PROCREACIÓN RESPONSABLE”
“Programa Nacional de Reproducción Medicamente Asistida”**

**SECRETARIA DE GOBIERNO DE SALUD
MINISTERIO DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL DE LA NACIÓN**



INDICE

INFORME EJECUTIVO _____	3
INFORME ANALITICO _____	5
1.- OBJETO DE LA AUDITORIA _____	5
2.- ALCANCE DE LAS TAREAS _____	5
3.- LIMITACIONES AL ALCANCE _____	6
4.- TAREA REALIZADA _____	6
5.- MARCO DE REFERENCIA _____	6
5.1. Marco normativo _____	6
5.2. Introducción al Programa _____	7
6.- ASPECTOS AUDITADOS _____	9
6.1 RELEVAMIENTO DE PROCESO DE ENTREGA DE HORMONAS DE FERTILIDAD A PACIENTES REQUIENTES _____	10
6.2 Asistencia y Entrega de Entrega de Hormonas de Fertilidad a Pacientes Requirientes _____	12
6.3 Solicitud De Medicación Por Parte De Las Jurisdicciones Al Programa Nacional De Reproducción Medicamente Asistida _____	15
6.4 Análisis Presupuestario del Área Auditada _____	16
6.5 Ejecución De Las Metas Físicas _____	17
7.- OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES _____	17
7.1 Observaciones / Recomendaciones de la presente auditoría _____	17
7.2 Seguimiento De Observaciones De Informes Anteriores _____	18
8.- OPINION DEL AUDITADO _____	19
9.- COSTOS DE LA NO CALIDAD _____	19
10.- CONCLUSIÓN _____	19



INFORME EJECUTIVO

SECRETARIA DE GOBIERNO DE SALUD MINISTERIO DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL DE LA NACIÓN

INFORME DE AUDITORÍA 15/2019

PROGRAMA 25

“DESARROLLO DE LA SALUD SEXUAL Y LA PROCREACIÓN RESPONSABLE”

ACTIVIDAD 1

“SALUD SEXUAL Y PROCREACIÓN RESPONSABLE”

“Programa Nacional de Reproducción Medicamente Asistida”

❖ OBJETO DE LA AUDITORÍA

Relevar el proceso de compra y entrega de las Hormonas de Fertilidad a los pacientes requirentes, en el marco del Programa Nacional de Reproducción Medicamente Asistida, a cargo de la Coordinación de Reproducción Medicamente Asistida.

❖ ALCANCE DE LAS TAREAS

Las tareas de auditoría fueron realizadas por la Unidad de Auditoría Interna en la Secretaría de Gobierno de Salud, entre julio de 2018 y diciembre de 2018. El período objeto de análisis es el comprendido entre Enero de 2017 a Diciembre de 2017.

Los procedimientos implementados se desarrollaron de acuerdo a las Normas de Auditoría Interna Gubernamental, aprobadas mediante Resolución SIGEN N° 152/02, y a los lineamientos fijados en el “Manual de Control Interno Gubernamental” aprobado por Resolución SIGEN N° 03/11.

Se menciona que la presente auditoría corresponde a un proyecto incluido en el Plan Anual de Auditoría 2018, oportunamente aprobado por la Sindicatura General de la Nación, que ha sido reprogramado en el ejercicio 2019.



❖ OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES

Observación N° 1: El Programa de Reproducción Medicamento Asistida carece de metas físicas.

Impacto: Medio

Recomendación: Arbitrar los medios necesarios para que el programa posea sus metas físicas.

❖ OPINIÓN DEL AUDITADO

Mediante NO-2019-75860024–APN-UAIMS#MSYDS de fecha 23 de agosto de 2019 se solicitó a la Coordinación de Reproducción Medicamento Asistida que emita opinión del presente informe.

La Coordinación de Reproducción Medicamento Asistida ha respondido por medio de NO-2019-77283333-APN-SSPSYPE#MSYDS de fecha 27 de agosto de 2019.

❖ CONCLUSIÓN

Teniendo en cuenta el objeto del presente informe e independientemente de las observaciones efectuadas, se puede concluir que en términos generales se cumple razonablemente con las tareas llevadas a cabo tendientes a los objetivos del programa, a cargo de la Coordinación.